



materiales

número 06 junio 2008

Internacionales

Asociación Nacional de Diplomados en Paro de Marruecos [ANDCM]



1-¿Como funcionáis habitualmente? ¿como decidís lo que vais a hacer?

En general la Asociación Nacional de Diplomados en Paro de Marruecos opera según sus modestos medios propios, sus decisiones vienen de una forma democrática y de base, es decir que las decisiones vienen de abajo hacia arriba, los representantes de cada sección de la asociación son responsables de hacer llegar las proposiciones de las asambleas (o reuniones de los militantes que se celebra cada semana para decidir que hacer) al congreso nacional, al consejo nacional, al consejo de coordinación regional o al consejo de coordinación provincial porque son los que deciden en los mecanismos reglamentarios y operacionales que son por supuesto las proposiciones de militantes de cada sección.

El congreso nacional es el órgano supremo de decisión a nivel nacional lo sigue el consejo nacional después el consejo de coordinación regional después el consejo de coordinación provincial y en ultimo las asambleas generales que celebra cada sección.

2-¿Las actividades que hacéis?

La mayoría de las actividades de la asociación nacional de diplomados en paro son de naturaleza militante de protesta y eso por la única razón de que la asociación nacional de diplomados en paro es un movimiento de demanda (lucha por los derechos), y también actividades de sensibilización para dar a conocer mas la asociación nacional de diplomados en paro y para atraer el mayor numero de asociados (gente sin trabajo).

3-¿Habéis conseguido puestos de trabajo? ¿como? , ¿donde? y ¿cuando?

En efecto se lograron puestos de trabajo a nivel local gracias a las luchas de la sección local de Alhucemas de la asociación nacional de diplomados en paro, por citar algunos se logró unos cuantos puestos de trabajo en la municipalidad de Alhucemas y también algunos de los privilegios que corresponden a una compensación por el desempleo todo esto entre 2007 et 2008.

4-¿Que necesitáis?

Todo lo que necesitamos es el apoyo y el respaldo de todos los movimientos democráticos.

5-¿Que relaciones tenéis con el resto de las secciones de la ANDCM?

Nuestra relación con las otras secciones esta basada en la percepción general de la asociación y el reglamento interior.

6-¿Que pensáis del próximo congreso?

El congreso nacional emerge a través de las propuestas de los militantes y afiliados de la asociación nacional de diplomados en paro, y, por tanto, aun no es tiempo para hablar sobre la imagen del noveno congreso nacional, pero lo cierto es la necesidad de trabajar para garantizar el éxito del próximo congreso de la ANDCM.

LOS CUATRO PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ANDCM

En cualquier práctica militante debe de estar de acuerdo con los cuatro principios básicos de la asociación para garantizar su éxito. Por lo tanto la evolución a ser organizados es la tarea militante básica.

Los cuatro principios básicos de la Asociación Nacional de Diplomados en Paro:

Progresista: la Asociación Nacional de Diplomados en Paro forma parte del movimiento progresista que lucha contra todas las formas de explotación y opresión y esto a través de la conquista del derecho al trabajo y a la organización que entra en la lucha contra las fuerzas de la opresión y la explotación y el capitalismo para la evolución de la humanidad y la creación de una sociedad humanista donde reine la libertad, la justicia y la igualdad.

Independencia: se considera el principio inmutable de la asociación que significa por una parte la independencia financiera, organizativa y política del gobierno y todos los partidos políticos, organizaciones y tendencias políticas, por otra parte la asociación nacional de diplomados en paro extrae su posición de sus exigencias para defender sus derechos y objetivos invocados por las decisiones de los congresos nacionales que trabajan los intereses de los parados (sin trabajo). Pero la autonomía no significa el aislamiento de todo el mundo al contrario la asociación es consciente de que el problema del desempleo es un problema del capitalismo y de la mala distribución de la riqueza, que implica la unión de la clase pobre y obrera a través de sus organizaciones en su lucha contra las clases para la erradicación de raíz el problema de desempleo.

Organización: la asociación de diplomados en paro tiene por objetivo organizar los diplomados en paro, los sin trabajo en general, para defender sus justos y legítimos derechos en el empleo y la organización y estos derechos se lograrán solo con la fuerza de la multitud popular y con la voluntad de defenderlos, de aquí la importancia

que la asociación nacional de diplomados en paro de Marruecos da a la creación de secciones de la asociación en diversas partes del país y estar abiertas a todos los sin trabajo de diferentes niveles sociales con la condición de respetar las normativas y directrices de los congresos nacionales de la asociación.

Democracia: es la base del funcionamiento de la asociación, a fin de garantizar la participación efectiva de todas y todos los miembros de la asociación en la gestión, la dirección y la decisión con el propósito de respetar los fines de sus funciones legislativas, ejecutivas y las normas y costumbres de la reglamentación que son el vinculo entre los miembros y las ejecutivas y las relaciones exteriores de la asociación que deben de ser desarrollados sobre la base del respeto mutuo fuera de los métodos de dominación y marginación. Se considera el reglamento interior una tasa reglamentaria y jurídica que da validez y competencia a cada artículo del reglamento nacional, regional, provincial y localmente con el objetivo de la asociación para organizar su trabajo para evitar cualquier ambigüedad o a la mala interpretación de las secciones, capítulos o artículos del reglamento interior que puedes causar el desvío de la asociación de sus verdaderos propósitos.

ANDCM ALHOCEIMA

CGT, organización hermana

El primer contacto de la CGT con esta organización se produjo con la preparación de la Marcha contra el paro de 1997, que concentró en Amsterdam a varios miles de personas. Una de las columnas partió de Tánger donde compañeras y compañeros de varias organizaciones, entre ellas la CGT, pudimos compartir con esta asociación asambleas y concentraciones. A partir de ahí se sucedieron los contactos y las coincidencias en diferentes encuentros hasta que en el año 2000 se produce el hermanamiento entre las dos organizaciones.

Edita:
Secretaría de Relaciones Internacionales (CGT)

<http://www.rojoynegro.info>

Comunicado del comité ejecutivo de la ANDCM

17/05/08 Khenifra

Con motivo del 15º aniversario del asesinato de Mustafa El Hamzaoui, mártir de la lucha contra el paro y del pueblo marroquí, la ANDCM organizó un mitin y una marcha bajo el lema "Verdad sobre la tumba del mártir y justicia para sus verdugos", el 16 de mayo en Khenifra, contando con la presencia de la familia del mártir, de una delegación de la Confederación General del Trabajo de España y de numerosas organizaciones políticas, sindicales y de la sociedad civil local. Durante la organización del acto, se produjo la represión sobre la marcha popular que se pretendía realizar. El espacio donde se realizaba el mitin, fue rodeado por policía de todo tipo, con material antidisturbio, impidiendo que otras personas se pudieran incorporar al acto que se celebraba frente al local de la CDT. Al intentar iniciar la marcha, la respuesta fue la represión, provocando algunos heridos. La marcha se convirtió en una concentración en el mismo lugar.

Queremos hacer llegar a la opinión pública nacional e internacional:

1º Nuestra condena de la represión y de la prohibición de la celebración del aniversario de Mustafa El Hamzaoui.

2º Consideramos esta prohibición como una complicidad con el asesinato del mártir. Vamos a seguir luchando por saber la verdad sobre el lugar de su tumba y por el castigo de los responsables de este crimen político.

3º Saludamos la actitud y la resistencia que los y las militantes han demostrado para poder celebrar este acto. También saludamos a todas las organizaciones que nos han apoyado, y especialmente a la CGT de España.

4º Exigimos al gobierno marroquí la apertura de un diálogo serio y responsable con la ANDCM sobre la plataforma de nuestras reivindicaciones y exigimos la libertad de todos los presos políticos de la ANDCM y los procesos judiciales abiertos contra militantes de la asociación.

5º Nuestra solidaridad con todas las víctimas de la represión política, económica y social.

6º Hacemos un llamamiento a todas las secciones de la ANDCM para trabajar juntos en la próxima lucha del 20 de junio en Rabat y a avanzar en la preparación del próximo congreso.

Pedimos a todas las organizaciones políticas, sindicales y sociales el apoyo a nuestra lucha y la condena de este represión.

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ANDCM CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA CGT, JACINTO CEACERO EN KHENIFRA

En la marcha de Khenifra del 16 de mayo, participó, como única organización internacional, una delegación de la CGT encabezada por nuestro secretario general, que intervino en el mitin.

Tras la concentración, la delegación de la CGT mantuvo una reunión con el comité ejecutivo de la ANDCM.

La ANDCM informó de los acuerdos de su consejo nacional, con la participación de 41 secciones locales de todo Marruecos, de llevar a cabo una semana de lucha en Rabat del 20 al 27 de junio, de celebrar conjuntamente con la CGT el II Encuentro Internacional contra el paro y la precariedad y de la preparación de su IX Congreso a finales de octubre de 2008.

Por su parte, la CGT expresó su apoyo a la semana de lucha del 20 al 27, nuestra disposición a colaborar y participar en la organización del II encuentro internacional contra el paro y la precariedad y la continuidad de la campaña por la legalización de la ANDCM y por el esclarecimiento del asesinato de Mustafa El Hamzaoui. Asimismo hablamos de preparar una edición de materiales de reflexión internacional sobre la ANDCM, acuerdo que estamos cumpliendo con esta edición.

Últimas noticias y convocatorias desde la ANDCM

Con participación de delegados/as de 41 secciones locales, el Consejo Nacional de la ANDCM ha acordado:

Celebrar una marcha de protesta en Rabat del 20 al 27 de junio.

En los meses de mayo y junio, acciones a nivel local y provincial.

Preparar la convocatoria, junto con la CGT, de un encuentro internacional sobre el paro y la precariedad a celebrar en Marruecos sobre el mes de octubre 2008.

Se ha elegido la comisión preparatoria del IX Congreso de la ANDCM, nombrándose las distintas comisiones.

Las secciones de la provincia de Alhucemas de la asociación nacional de diplomados en paro de Marruecos afirman su apego al derecho al trabajo y la organización y rechazan la política de imposición de hechos por parte de las autoridades para hacer frente a las peticiones justas y legítimas de la asociación nacional.

Por lo tanto, declaran las secciones de la coordinación provincial de alhucemas sobre las medidas de protesta siguientes:

Domingo 01/06/2008 mitin delante de la sede de la unión marroquí de trabajadoras/res (UMT) a las cinco de la tarde (17:00).

Miércoles 04/06/2008 marcha de protesta desde la sede de la jurisdicción urbana hacia la sede de la WILAYA de Alhucemas a las cuatro de la tarde (16:00).

Lunes 09/06/2008 marcha popular desde la sede de la Unión Marroquí de trabajadores/ras (UMT) hacia la sede de la WILAYA de Alhucemas a las cinco de la tarde (17:00).

Jueves 12/06/2008 concentración de protesta delante de la sede de la WILAYA Alhucema a las cinco de la tarde (17:00).

Por lo tanto hacemos un llamamiento a todos los militantes la presencia intensiva para el éxito de nuestra lucha, así como nuestro llamamiento va dirigido a todas las organizaciones democráticas para el apoyo y respaldo.

Mustafá El Hamzaoui

Los sucesos que llevaron al asesinato de Mustafá El Hamzaoui se remontan al 15 de Mayo de 1993, es decir, hace 15 años. Ese día, el inspector de policía Ait Agrin Mohamed detuvo al compañero perteneciente a ANDCM, lo introdujo en el coche para ser trasladado a la comisaría de policía mediante golpes y ésta fue la última vez que se le vio con vida. Al día siguiente la misma policía comunicó a la familia que el cadáver estaba en el hospital. Días después, un médico de la familia acudió al hospital para ver el cadáver y realizar la autopsia pero la propia policía le impidió realizar su trabajo.

Hubo importantes protestas y la ciudad de Khenifra fue ocupada militarmente. El día 21 se realizó una gran manifestación en la puerta del hospital, donde todavía se encontraba el cuerpo sin vida de Mustafá El Hamzaoui, produciéndose una violenta intervención policial. Hubo cientos de detenidos y posteriormente 8 de ellos fueron juzgados, siendo condenados 5 (estudiantes de instituto) a penas de tres meses de prisión.



Marruecos

Desde que Mohamed VI tomara el poder, tras la muerte de su padre Hassan II en 1999, no paran de llegar noticias de apertura y de democratización en Marruecos. El régimen está realizando verdaderos esfuerzos para que la opinión pública, tanto nacional como internacional, tenga otro concepto de este país, pero en realidad se trata simplemente de un lavado de cara.

Dentro de esta intentona democratizadora podríamos citar la creación de la Instancia de Equidad y Reconciliación (IER) o la reforma del Código de la familia (Moudawana) que entró en vigor a principios de 2004. La IER se creó para investigar las detenciones arbitrarias y desapariciones que tuvieron lugar en Marruecos entre 1956 y 1999. Esta Instancia ha examinado bastantes demandas, más de 16.000 y los familiares y personas afectadas tuvieron oportunidad de exponer sus casos, incluso en programas televisivos, con la condición de no citar a los responsables de los hechos, algunos actualmente con altos cargos en la administración. Se ha indemnizado a las víctimas y, a partir de sus recomendaciones, se ha creado la mascarada del Consejo Consultivo de los Derechos Humanos (CCDH), que calla frente a las continuas violaciones de los derechos humanos que se siguen produciendo. La IER ha sido un intento de pactar la impunidad, la renuncia a la demanda de justicia de los crímenes cometidos por la monarquía alauita, en especial, por Hassan II, y de seguir manteniendo ocultos episodios feroces de represión como la sufrida en el Rif durante la Intifada del 57-58, a la que ni siquiera se hace referencia en el informe de la IER.

En la reforma del Código de la Familia se han introducido algunas modificaciones legales que benefician a las mujeres, pero a la hora de hacer uso de esta nueva ley se tropiezan con importantes trabas, tanto en los tribunales como en la administración pública. En noviembre de 2007 se presentó en Nueva York en "Índice de diferencias de Sexo" del Foro Económico Mundial. Mediante este índice, la institución mencionada, compara la oportunidad económica, el poder político, la educación y acceso a la sanidad entre hombres y mujeres de 128 países (el 90% de la población mundial) y Marruecos ocupa el lugar 122, habiendo descendido desde el año anterior.

Con el código de prensa se ha seguido la misma táctica. Se elabora un proyecto para reformar dicho código, unas declaraciones de Mohamed VI alabando la labor de las y los periodistas y describiéndoles como "actores esenciales de la vida pública nacional e incuestionables colaboradores en la edificación de la democracia" y ahí se queda todo, pues desde que el actual monarca está en el poder se han cerrado más de 30 órganos de prensa y alrededor de una veintena de periodistas han sido condenados a penas de cárcel.

En este marco de ausencia de libertades se sitúan un sinfín de luchas sociales y laborales y todas ellas son reprimidas con extrema dureza. Los detenidos en las manifestaciones del pasado 1º de mayo por "atentado a lo sagrado", son una buena prueba de ello. Pero esto es sólo una muestra, existen numerosas protestas como los mineros de Jbel Awam, los campesinos de Taroudant, I@s diplomad@s en paro, etc... que son silenciadas y reprimidas. El incendio de la fábrica Rosamor, en Casablanca, con la "muerte" de más de 60 trabajador@s, ha puesto al descubierto lo habitual en el mundo laboral marroquí: trabajador@s por quienes no se cotiza a la seguridad social, sin contratos, trabajo de menores, ausencia total de medidas de seguridad y de salud laboral, relaciones feudales entre patrón y obrero, colaboración descarada de las autoridades y la justicia con los patronos... Y es que en Marruecos la desigualdad es manifiesta, ya que el 70% de los recursos del país está en manos del 10% de la población. El grueso de la economía está controlado por unas pocas familias, entre ellas la real que posee el 66% de ONA-SIN, el consorcio empresarial más importante del país.

Por lo tanto nos encontramos en un escenario de desigualdad con trágicas consecuencias como el nivel de pobreza, que está situado en el 25% o el de analfabetismo, que supera el 40% de la población. A esta desigualdad le acompaña una ausencia de libertades destacando la falta de libertad de expresión, de asociación y la censura continua, llevando esto hasta los extremos que sean necesarios... detenciones arbitrarias, represión, encarcelamientos, etc...

Y ante esta situación, ¿qué hace la comunidad internacional?

Pues centra su actividad en desarrollar la política económica y de seguridad que le interesa. Marruecos, al igual que el resto del Maghreb, forma parte de la periferia de la UE, de tal forma que esta la considera como parte de su



LIBERTAD DETENIDOS 1º MAYO EN MARRUECOS

TILELLI INEKRAFEN N 1º N MAYU G MARRUK
اطلاق سراح معتقلي فاتح ماي



CONTRA LA REPRESION UHU IWSATAGH
ضد القمع CGT

mercado. En este negocio la UE necesita que Marruecos le haga de frontera reteniendo los movimientos migratorios y también que sus grupos empresariales y multinacionales se introduzcan más en el país, apropiándose así de sus recursos.

Las empresas españolas no pierden tiempo, Iberdrola y (ONE) principal eléctrica del país, acuerdan instalar un parque eólico en el Sahara Occidental obviando la ilegalidad de dicho acuerdo, pues Marruecos no es soberana de ese territorio, sino potencia ocupante. Inditex (Zara, Máximo Dutti, etc...) ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Asociación Marroquí de Industria Textil. También hay asociaciones de empresarios españoles, como es el caso de la AEEA, Asociación Española de Empresarios de Agadir. Las empresas francesas tampoco se despistan, el gigante nuclear francés Areva y la compañía de fosfatos de Marruecos OCP han firmado un protocolo para la extracción de Uranio. Una moderna tecnología hace rentable la extracción de uranio a partir del ácido fosfórico y Marruecos tiene unas reservas de 57,8 millones de toneladas, el 75% del total mundial. La línea de alta velocidad que unirá Tánger con Casablanca también la realizará una multinacional francesa. Renault-Nissan van a montar una factoría en la zona franca del nuevo super puerto de Tánger para seguir realizando deslocalizaciones y abaratar los costes de mano de obra.

Para retener los movimientos migratorios hay enormes cantidades de dinero que se destinan a Marruecos vía subvenciones y ayudas. A parte de impermeabilizar las fronteras, realizando así la función de gendarme europeo, también se ha producido un aumento de la venta de material bélico. Marruecos es uno de los principales clientes de las empresas armamentísticas españolas. Además de los 1200 blindados y 800 vehículos militares España, bajo la categoría de "otro material", ha vendido a este país artículos de seguridad. Esta denominación de "otro material" incluye otras subcategorías y productos de seguridad policial y antidisturbios, sustancias incapacitantes, equipos de luz y sonido provocadores de aturdimiento, dispositivos restrictivos del movimiento de los seres humanos o provocadores de descargas eléctricas. A finales de mayo, las fuerzas aéreas españolas y marroquíes realizarán maniobras conjuntas (Operación Atlas) que llevan haciendo desde hace años. El gobierno marroquí ha puesto en marcha un nuevo plan de seguridad para este 2008 con un incremento del 23% respecto del año anterior.

Pero también existe una táctica de los gobiernos occidentales que respalda la política de censura y represión del régimen Alauita. Nicolas Sarkozy, en su reciente visita

ha elogiado el "vigor democrático" y el "pluralismo" en Marruecos. Estas declaraciones se produjeron un mes después de las elecciones legislativas de septiembre. Los resultados oficiales han tardado una semana en facilitarse y han arrojado una abstención del 63%, al que hay que añadir un 18% de votos nulos, muchos de ellos con insultos a los partidos participantes y un millón de electores que ni siquiera se han registrado. Pueblos enteros como Sidi Ifni han boicoteado las elecciones.

Además de esto hay que tener en cuenta que, independientemente de los resultados, es el propio rey el que designa a las personas que se harán cargo de los llamados "ministerios de soberanía" como el de exteriores, defensa, asuntos islámicos, interior, etc... También es el rey el encargado de nombrar al primer ministro y en esta ocasión ha designado al corrupto Abbas El Fassi, responsable de la estafa a 80.000 personas paradas que supuso el caso Annajat, una falsa empresa que ofrecía 30.000 puestos de trabajo y cobraba 100 euros por un examen médico obligatorio en una clínica de Casablanca, todo ello avalado por Abbas, el ministro de trabajo en aquel momento.

Rodríguez Zapatero también tiene su propia forma de respaldar a este régimen. En 2005 premió con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica (BOE 15 enero de 2005) al general Hosni Bensliman, el responsable que ordenó y dirigió la campaña de detenciones y desapariciones en Smara en 1976. Hosni Bensliman es el máximo responsable de la Gendarmería desde 1985.

A Mohamed VI le vienen bien estas reglas del juego. Él ya está ejerciendo la represión sobre su pueblo y no le supone ningún esfuerzo añadido extenderla a los y las inmigrantes que atraviesan su país de camino al El Dorado europeo. Recordar el reciente incidente en las costas de Alhoceima, donde una patrullera de la marina real hundió una lancha neumática provocando la muerte de 29 inmigrantes. A cambio, miles de millones de euros en subvenciones, carta blanca para ocupar y someter al pueblo Saharaui e innumerables inversiones extranjeras, de las que también saca tajada debido al volumen de sus negocios. Esta farsa va envuelta con declaraciones de líderes occidentales alabando el proceso democrático emprendido por este país y con valoraciones positivas sobre los simples amagos aperturistas del régimen Alauita.

El incendio de la fábrica Rosamor pone al descubierto las condiciones de trabajo "habituales" en Marruecos



El 25 de abril, a los 10 de la mañana un incendio estallaba en la fábrica Rosamor en Casablanca, provocando la muerte de más de 60 trabajador@s. Los hechos son los siguientes:

- El "incendio" comenzó alrededor de las 10h. de la mañana y los bomberos llegaron al lugar pasado el mediodía. El gobernador de Casablanca afirmó que el fuego se declaró a las 11h y que los bomberos estaban en el lugar 20 m. después.
- Las obreras y obreros atrapadas en el último piso, vieron al dueño y a sus acólitos sacar baúles, dar órdenes para evacuar los productos, las materias primas, sin preocuparse de la suerte de las trabajadoras.
- La "fábrica ROSAMOR" era una verdadera prisión con pórticos cerrados, ventanas con barrotes y rejas, sin salidas hacia la terraza, extintores inservibles... Todas las medidas de seguridad sólo tenían un único objetivo: proteger "los bienes" del patrón.
- Había una ausencia total de control de las medidas de seguridad y de las condiciones de higiene en la fábrica (que es responsabilidad del estado).
- Los medios utilizados por "protección civil" datan del siglo pasado: las ambulancias carecían de todo medio de reanimación serio, pereciendo algunos supervivientes en las ambulancias.
- Las autoridades afirman que menos de 200 personas trabajaban en ROSAMOR, los testimonios hablan de más de 450. Esto quiere decir que en Rosamor trabajaban decenas de personas sin ningún contrato e incluso menores.
- El SMIG (salario mínimo) no se respetaba: obreras declararon recibir 250 dh por semana (menos de 25 euros por semana) y trabajaban duramente más de 8 horas al día.
- Para ganar espacio, ahorrar el coste de adquisición del terreno y para minimizar mejor los riesgos de "robo", el dueño había adquirido alrededor de 400 metros cuadrados para cons-



truir allí un edificio con un entresuelo + 3 plantas (más de 2600 metros cuadrados de superficie cubierta) instalando los almacenes de almacenamiento en la parte baja (aumentando así los riesgos de catástrofe) y encerrando a los obreros y a las obreras en los pisos superiores, prohibiendo toda comunicación vertical, lo que ha contribuido enormemente a la masacre.

A día de hoy, todavía se desconoce el número exacto de muertos. Mientras las autoridades afirman que son 55, varias personas que se encontraban en la fábrica o en los alrededores el día del incendio han desaparecido y sus familias siguen buscándoles.

El próximo 4 de junio se verá el caso en el tribunal. La investigación policial va encaminada a encubrir la responsabilidad del dueño, echando la culpa a un fallo huma-

no de un trabajador que provocó accidentalmente el incendio.

Sólo 16 personas han recibido la ayuda por fallecimiento en accidente de trabajo de la seguridad social (menos de 1000 euros). Algunos han recibido una ayuda real de 5000 euros, intentando que no colaboren con la comisión de solidaridad.

El comité de solidaridad con las víctimas está denunciando la responsabilidad del estado en el incumplimiento del código del trabajo y de las medidas de seguridad y ha constituido un comité de abogados para asesorar a las víctimas. También ha convocado una concentración el mismo día 4 de junio, en el que se cumple los 40 días del "asesinato" de est@s trabajador@s.

Mutamid